

## HACER CIENCIA EN LA UNIVERSIDAD

*Eusebio Quiroz Paz Soldán*  
*Vicepresidente Académico de la Universidad La Salle*

La idea fundamental es que la Universidad puede ser definida como una comunidad de maestros y alumnos que buscan la verdad. Esto último brinda al concepto de Universidad su nota más característica que es hacer ciencia.

Tal quehacer es considerado en la legislación universitaria como función principal de la universidad, se trata de una actividad central que le concede categoría académica y auténtico nivel universitario a la institución.

Hacer ciencia es también una actividad formativa para los estudiantes universitarios, pues no es suficiente afirmar que se busca la verdad, sino que ella requiere de orden, de método y acceso al conocimiento.

Además es un tema de gnoseología y epistemología de educación, de observación y experimentación, de comprobación, de análisis y síntesis; en fin, el trabajo científico exige rigor, orden e hipótesis antes que resultados espectaculares. Todo ello se realiza en gabinetes, laboratorios, bibliotecas y archivos de las universidades que dan su fisonomía científica a esta institución.

Se acepta también que los profesores universitarios enseñen a sus estudiantes lo que investigan de modo tal que tanto una función como la otra se llevan a cabo armoniosamente y contribuyen a que la universidad se entienda como académica y como Escuela, pues, en ella los discípulos aprenden de los maestros los conocimientos, los procedimientos de la ciencia y de la profesión o especialidad que han elegido.

Hacer ciencia es pues una tarea esencial y cotidiana en la universidad a la que se debe alcanzar con tiempo docente dedicado a ella y con el presupuesto necesario.

No cabe preguntarse si todas las universidades en el Perú hacen ciencia o qué galardones científicos han obtenido, no se trata de criticar, si no de afirmar lo que da su carácter a la universidad: hacer ciencia.